



## DECRETO

En desarrollo del acuerdo plenario de fecha 30 de junio de 2016, y de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, HE RESUELTO:

Primero.- Atribuir a la Concejala Doña Nuria Rodríguez Cubero, un cargo en régimen de dedicación exclusiva, con la cuantía bruta anual de 57.334 euros.

Segundo.- Proceder a la publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Mijas.

Tercero.- Dar cuenta del presente Decreto en la siguiente sesión plenaria.

Mijas, a 1 de julio de 2016

El Alcalde

Fdo: Juan Carlos Maldonado Estevez

